

BOLETÍN DE NOTICIAS SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PERÚ

Carta Editorial

Hacia una nueva
solidaridad para la
atención de bienes y
males públicos globales

IX reunión del Foro de Donantes



**Nuevas
modalidades de
ayuda al desarrollo**

**CONVOCATORIAS,
CONCURSOS
Y BECAS**

Destacada visita del Ministro de la Cooperación al Desarrollo de Bélgica

El Ministro belga de la Cooperación al Desarrollo, Armand De Decker, efectuó una visita oficial al Perú del 14 al 21 de enero para tratar asuntos propios de su sector.

Ver más información

Cooperación Internacional y APCI apoyan a Defensoría del Pueblo

Las cooperaciones de Canadá, Suiza, Bélgica, Suecia y la APCI suscribieron un acuerdo para apoyar al Programa Quinquenal 2006–2010 de la Defensoría del Pueblo.

Ver más información

Programación armonizada del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú

En los próximos tres meses, se prevé la implementación del Marco de Asistencia para el Desarrollo 2006-2010 del Sistema de Naciones Unidas en el Perú.

Ver más información

USAID contribuye al desarrollo sostenible de la Región San Martín

Con el sólido respaldo y la cooperación del Gobierno de los Estados Unidos, se concluyó la rehabilitación del tramo de carretera Campanilla-Pizana que beneficia a 123,000 pobladores.

Ver más información

Escuela de gobernabilidad y políticas públicas para líderes indígenas

Por primera vez en nuestro país, se contará con una Escuela de Formación en Gobernabilidad y Políticas Públicas Interculturales para Líderes Indígenas, con el objeto de que contribuyan en la formación de políticas orientadas a promover sus derechos.

Ver más información

**Convenio APCI – PUCP promoverá Cooperación Internacional
como instrumento de desarrollo**

< **Cooperación en la Región**

< **Informe sobre Igualdad de Género**

**La APCI simplifica registro de informes anuales de ONGD
nacionales y extranjeras**

Editado por:

Agencia Peruana de Cooperación Internacional
Av. José Pardo 261, Miraflores, Lima 18, Perú
Teléfono: 242 8005 Fax: 242 4927
Web: www.apci.gob.pe

Preguntas y comentarios:
Mail: boletin@apci.gob.pe



Oscar Schiappa- Pietra
Director Ejecutivo

Carta editorial

Hacia una nueva solidaridad para la atención de *bienes y males públicos globales*

La discusión sobre *bienes y males públicos globales* no es nueva, y alude a dimensiones fundamentales de la gobernanza mundial. Pero, poco es lo avanzado para adoptar mecanismos internacionales que permitan encararlos eficazmente. La propuesta que viene discutiéndose en el seno de la Unión Europea para establecer un impuesto internacional sobre el precio de los boletos de transporte aéreo -que generaría recursos para financiar la atención de estos retos- augura que finalmente entraremos a la acción, trascendiendo la retórica de las digresiones académicas y de los de discursos.

El tema de los *bienes y males públicos globales* es particularmente relevante para el Perú dado que nuestro país concentra altas responsabilidades en su atención. Afrontamos la tarea de preservar los ecosistemas amazónicos localizados en nuestro territorio nacional, que constituyen un *bien público global*, a la vez que combatimos la producción y tráfico ilícito de estupefacientes –procesos inducidos por la demanda, principalmente en países desarrollados- que son expresiones de un *mal público global*. Aún más, hay una evidente sinergia negativa de carácter social, geográfico, económico y político en la interacción entre estos tipos de *bienes y males públicos globales*. Una porción muy significativa de los recursos que recibe el Perú por concepto de Ayuda al Desarrollo (AaD), en puridad se destina a la atención de estos *bienes y males públicos globales*. A ello se añaden cuantiosos costos económicos (afrontados con recursos del Presupuesto de la República y de agentes privados), así como onerosas consecuencias sociales y políticas, que empobrecen más a los pobres, aumentan la marginación y erosionan la gobernanza democrática.

El Perú puede legítimamente argüir que subsidia al resto de la comunidad internacional en la atención de *bienes y males públicos globales* localizados dentro de su jurisdicción territorial, destinando para el efecto buena parte de los recursos de AaD que recibe, así como sustanciales recursos nacionales. Esta es una situación que retrasa sustancialmente nuestro proceso de desarrollo e introduce distorsiones en la gestión de la AaD. Ante ello, la comunidad internacional debiera promover la incorporación de las nociones de *bienes y males públicos globales* dentro de la agenda multilateral, y el establecimiento de un sistema más sofisticado para contabilizar los flujos de AaD, diferenciando aquellas intervenciones destinadas a atender las necesidades específicas de un país receptor frente a las destinadas a atender los desafíos planteados por los *bienes y males públicos globales*. Este planteamiento ha sido enunciado desde hace varios años por el PNUD.¹

Esta discusión nos remite, ineludiblemente, a la cuestión de forjar nueva estructura institucional de la gobernanza global, superando las obsolescencias y vacíos actuales. Y, nos remite también a la tarea urgente de forjar una nueva solidaridad global, basada en el derecho al reconocimiento de la dignidad inherente a todo ser humano y en la forja de condiciones que garanticen la existencia de una efectiva seguridad humana en todos los confines del planeta.

Oscar Schiappa-Pietra
Director Ejecutivo APCI

[Regresar a titulares](#)

1. KAUL, Inge, LE GOULVEN, Katell y MENDOZA, Ronald (2003) Providing Global Public Goods: Managing Globalization. Oxford.

.....



El Ministro de Cooperación de Bélgica, Bernard De Decker, el Alcalde de Quinua, Susano Mendoza, y el Director Ejecutivo de la APCI, Oscar Schiappa-Pietra, con artesanos beneficiarios del proyecto de servicios empresariales no-financieros de la cooperación belga.

Visita al Perú del Ministro de Cooperación al Desarrollo de Bélgica

El Ministro belga de Cooperación al Desarrollo, Armand De Decker, efectuó una visita oficial al Perú del 14 al 21 de enero. Durante el transcurso de la misma, el visitante belga fue recibido por el Presidente de la República y la Primera Dama, así como por el Ministro de Relaciones Exteriores, la Ministra de Salud, la Defensora del Pueblo, el Secretario General de la Comunidad Andina (CAN) y el Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

Dichas entrevistas permitieron evaluar el estado de avance de importantes programas de cooperación bilateral como, por ejemplo, los denominados "Fortalecimiento Institucional de los Derechos Ciudadanos" y "Formación de Líderes Indígenas en Gobernabilidad". El miércoles 18 de enero, tras el almuerzo de honor ofrecido por el Presidente de la República, el Ministro De Decker participó en la sede del Ministerio de Salud en el lanzamiento oficial del "programa de apoyo financiero sectorial al Seguro Integral de Salud (SIS), suscrito en octubre pasado con ocasión de la visita a Bruselas del Presidente Toledo.

Dentro del marco de las audiencias sostenidas con las altas autoridades nacionales, el Ministro belga reiteró el apoyo de su país al proceso de consolidación democrática en el Perú y la lucha contra la pobreza y la corrupción. Expresó además su reconocimiento a los esfuerzos peruanos en la promoción de los derechos humanos y de la implementación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. El Ministro De Decker hizo sus mejores votos por el éxito de las próximas elecciones generales en el Perú y reafirmó el compromiso y solidaridad de la cooperación de Bélgica a favor del desarrollo del nuestro país.

El Ministro de Cooperación belga aprovechó la visita para llevar a cabo dos viajes al interior del Perú, con el objeto de conocer en el terreno proyectos ejecutados por entidades estatales y no gubernamentales con la colaboración de Bélgica. En Cuzco, sostuvo reuniones con los directivos del programa PRODECO -dirigido a mejorar la competitividad del sector agrícola y a cargo del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES)- y del proyecto "Irrigación de Microcuencas" a cargo de la ONGD CEDEP AYLLU.

De Decker se trasladó luego a Ayacucho, en compañía del Director Ejecutivo de la APCI, Oscar Schiappa-Pietra, donde, entre otras actividades, supervisó la ejecución de los proyectos bilaterales "Centro de Servicios Empresariales No Financieros" y "Lucha Integral contra la Violencia Familiar y Sexual".

De nuevo en Lima, De Decker sostuvo reuniones con representantes de las ONGD belgas activas en el Perú, con socios de la cooperación bilateral científica y universitaria y con directivos de las empresas belgas que operan en el país.

El Ministro De Decker fue condecorado por el Gobierno peruano en reconocimiento de su activa labor en beneficio del fortalecimiento de las relaciones entre Perú y Bélgica.

[Regresar a titulares](#)

IX reunión del Foro de Donantes

Iniciado el año 2006, el Foro de Donantes del Perú ha vuelto a reunirse para continuar concertando los temas prominentes del mundo de la cooperación internacional en nuestro país.

La primera sesión del año, pero novena de la serie, tuvo lugar el 20 de enero último, en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Sala del Acuerdo Nacional. Los representantes de las fuentes donantes y autoridades del país con su numerosa participación refrendaron una vez más este útil mecanismo de coordinación entre la cooperación internacional y el Estado peruano, representado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

La sesión estuvo presidida en esta ocasión por el Asesor Principal de la APCI, Víctor Lora Reyes, dado que el Director Ejecutivo Oscar Schiappa – Pietra, se encontraba atendiendo la visita protocolar del Ministro de Cooperación de Bélgica.

La primera intervención a cargo del Presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Enrique Mendoza, tuvo como objetivo detallar las atribuciones y prioridades institucionales del JNE, más importantes que nunca en el actual contexto pre – electoral. Mendoza resaltó los roles del JNE en la administración de justicia electoral, en la fiscalización de los procesos electorales, en la garantía al respeto y cumplimiento de la voluntad popular así como en la facilitación de educación cívica electoral con carácter permanente.

El Presidente del JNE finalizó destacando el proceso de desarrollo de capacidades institucionales en que se encuentra la institución en estos momentos gracias al apoyo de entidades del mundo de la cooperación como la Organización de Estados Americanos, (OEA), del Banco Mundial (BM) o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El Asesor Principal de la APCI, Víctor Lora, llevó a cabo la segunda intervención enfocada a proponer y promover una palestra de las actividades más exitosas y replicables de la Cooperación Internacional en el Perú.

Lora expresó que, en vista de las necesidades de comunicación de la Agencia y de la comunidad de Cooperación al Desarrollo sobre cómo de exponer con claridad a las distintas audiencias del país sus éxitos, problemas y dificultades, proponía llevar a cabo una Feria de Cooperación Internacional y buenas prácticas en la ejecución de proyectos. La Feria, dijo el Asesor Principal, podría contar con un espacio para exponer las actividades y logros de los proyectos que son un ejemplo a seguir en el país. Estos proyectos deberían ser elegidos por las propias fuentes cooperantes / ENIEX, en una doble modalidad, según los ejecuten ONGD o contrapartes gubernamentales. Al final del período de exposición, se llevaría a cabo una premiación general y por categorías. El jurado calificador tendría una conformación mixta para asegurar su imparcialidad y transparencia.

Después de un breve intercambio de preguntas e ideas, se acordó que la Agencia prepare un documento con esta propuesta ampliada, con el objeto de enviarlo a los donantes y recibir su retroalimentación.

La tercera intervención del día estuvo a cargo del Gerente de Políticas y Programas de la APCI Roddy Rivas – Llosa, quien dentro del contexto del Marco Estratégico que se viene trabajando en el Foro de Donantes, presentó la Matriz Integrada de Políticas Estratégicas para la Cooperación Internacional.

Rivas – Llosa comenzó explicando cómo la coexistencia de 60 documentos sobre política de desarrollo en el Perú –tanto a nivel nacional, sectorial y regional- los llevó a su equipo y a él a ponderar la factibilidad de discutir prioridades para la Cooperación al Desarrollo. Adicionalmente, la posibilidad de integrar y comparar documentos tan diferentes así como de observar coherencia entre los documentos más amplios y los más detallados, los condujo a producir esta Matriz Integrada de Políticas Estratégicas para la Cooperación Internacional.

La Matriz, si bien en estos momentos contempla todo el panorama nacional, ha sido producida con la idea de que sirva para enfocar los esfuerzos de cooperación y para orientarlos dentro de las necesidades tal y como han sido identificadas por las diversas instancias del país.

El Gerente de Políticas y Programas comentó que la APCI aspiraba a que esta Matriz se convirtiera en una herramienta esencial dentro del Marco Estratégico, dadas las bondades que la caracterizan como ser una radiografía ordenada, integrada y concordada del conjunto de intereses nacionales y como permitir un encuentro entre la oferta y la demanda de cooperación internacional. Sin embargo, dijo también, que era necesario que las fuentes la conocieran con mayor detalle para poder contar con su compromiso de uso a mediano plazo.

Tras la intervención de Rivas – Llosa se produjo un fructífero diálogo entorno a esta herramienta, que se podría resumir en la necesidad innegable de un marco estable para el futuro de la cooperación internacional en el Perú pero refrendado por todas las fuerzas políticas del país.

La última presentación del día correspondió al Gerente de Operaciones y Capacitación de la APCI Reinhard Scheldebauer, quien expuso las mejoras llevadas a cabo en los procedimientos de la Agencia durante el año 2005 así como sus nuevas funciones.

Scheldebauer detalló las actividades de su gerencia en temas de registros, informes anuales, devolución de IGV e IPM, donaciones, capacitación, fiscalización y certificación de ONGD, y demostró como en cada una de ellas se habían mejorado los tiempos de atención al público así como la uniformización y simplificación de procedimientos.

La sesión del Foro de Donantes fue cerrada por el Director Ejecutivo Oscar Schiappa – Pietra, quien se incorporó durante el transcurso de la misma.

Schiappa – Pietra anunció la publicación de un informe sobre la fiscalización de ONGD que la Agencia llevó a cabo durante el año 2005 y destacó la imparcialidad y transparencia con que en todo momento actuaron los equipos de la APCI encargados de dicha tarea.

Nuestro Director Ejecutivo convocó al Foro de Donantes para el próximo 24 de febrero.

[Regresar a titulares](#)

Cooperación Internacional y APCI apoyan a la Defensoría del Pueblo

Con el propósito de apoyar, mediante la implementación progresiva de una Canasta de Fondos (Basket Funding), a la Defensoría del Pueblo (DP) en la ejecución de su Programa Quinquenal 2006–2010, la DP, la Agencia Canadiense para la Cooperación Internacional (ACDI), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), la Embajada de Bélgica, la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (ASDI) y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) suscribieron en diciembre una Declaración de Intención.

La APCI suscribió dicha Declaración de Intención en su calidad de ente rector de la cooperación internacional no reembolsable en el Perú, acompañando la iniciativa de la Defensoría del Pueblo como organismo constitucionalmente autónomo.

La denominada Canasta de Fondos (Basket Funding) es una modalidad innovadora de cooperación financiera internacional. Consiste en la contribución de recursos procedentes de diferentes fuentes cooperantes para la ejecución de un plan o proyecto institucional bajo procedimientos (administrativos, financieros, de planificación y monitoreo de actividades y de gestión basada en resultados) comunes para todas las fuentes participantes. La Canasta de Fondos de la DP representa, por tanto, una puesta en práctica de los compromisos plasmados en la Declaración de París sobre armonización de la Ayuda Oficial al Desarrollo.

El citado Programa Quinquenal será financiado, en un principio, con los recursos que la cooperación internacional aporte a la Canasta, y con fondos del Tesoro Público. El Programa, está orientado a articular la labor de la Defensoría en la supervisión de las políticas de estado plasmadas en el Acuerdo Nacional, en los compromisos asumidos por el país para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y en las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

Las contribuciones financieras no reembolsables, por parte de cada fuente cooperante signataria de la Declaración, se concretarán vía convenios bilaterales con la DP a lo largo del 2006, los mismos que recogerán los términos de la citada Declaración.

Cabe señalar que la implementación de la Canasta no restringirá la contribución de las fuentes cooperantes interesadas en apoyar la ejecución del Programa Quinquenal a través de otras modalidades de cooperación.

[Regresar a titulares](#)

Nuevas modalidades de Ayuda al Desarrollo

En los últimos años, la comunidad internacional ha estado enfatizando la importancia de la efectividad, el sentido de pertenencia (*ownership*), la armonización y el alineamiento de la Ayuda al Desarrollo. Al coordinar las políticas de asistencia y sus procedimientos, se ahorra tiempo y dinero a los países en desarrollo, haciendo la asistencia mucho más efectiva y eficiente. Para avanzar en ese rumbo, la comunidad internacional debe cambiar las prácticas tradicionales y revisar sus políticas y procedimientos para alinearlos con un enfoque común, basado en las prioridades nacionales definidas por los estados receptores y beneficiarios. A continuación se describen tres de las nuevas modalidades de Ayuda al Desarrollo, que ya empiezan a ser aplicadas en el Perú.

1. El enfoque sectorial ampliado: concepto y modalidades

El SWAp (*Sector-Wide Approach* o enfoque sectorial ampliado) es un proceso que busca integrar la colaboración de todos los actores de cooperación para apoyar programas que operen en ámbitos sectoriales completos. La apropiación y liderazgo por parte del Gobierno (y del país) son esenciales para que un SWAp opere de una forma coherente, integral y coordinada.

Esta modalidad de cooperación no se limita al ámbito de un proyecto, pero sí intenta cubrir todo un sector. Tiende a promover el diálogo coordinado y abierto para los programas globales y no sólo para los proyectos “protegidos”. Reduce posibles ineficiencias por duplicación de supervisión, reportes y transacciones, o por la implementación de iniciativas contradictorias o superpuestas financiadas por diferentes fuentes. Además, introduce criterios comunes de gestión.

El enfoque sectorial ampliado es, por tanto, una modalidad de asignación de recursos más racional, eficiente y transparente, que permite una mayor flexibilidad de los recursos externos para apoyar prioridades estratégicas. Gracias a esta ductilidad, está logrado una gran presencia en el mundo de la cooperación.

Sin embargo, la preparación de un *SWAp* consume más tiempo y costo que la de un proyecto tradicional, así como, su ejecución también es más complicada y compleja. Varios obstáculos deben tomarse en cuenta cuando se inicie un proceso de enfoque sectorial ampliado, entre ellos, la insuficiente capacidad de ejecución del Gobierno receptor, los riesgos políticos debidos a cambios en administración y liderazgo, la debilidad en la rendición de cuentas (especialmente en la fase inicial), los distintos criterios políticos y técnicos en las diferentes agencias bilaterales y multilaterales de la Cooperación Internacional y la dificultad de flexibilizar la asignación de recursos. Por otro lado y por su carácter, los enfoques sectoriales tienen una tendencia centralista y necesitan contramedidas explícitas en su diseño que promuevan la descentralización y la desconcentración, así como la participación activa de grupos estratégicos, que incluyan estrategias y mecanismos territoriales.

Un aspecto importante de los *SWAp* es que tiene tres tipos de modalidades financieras: (1) financiamiento a proyectos que se ejecutan en paralelo, con coordinación intensiva alrededor de una estrategia y un programa común y acordado, (2) financiamiento a fondos comunes (*basket funding*), asignados a un sector, (3) apoyo presupuestal a los fondos del Tesoro Público (ligado o no al sector).

En este sentido, para poder elegir una modalidad de financiamiento para un *SWAp* es importante definir primero los lineamientos del programa sectorial que vaya a apoyar.

El financiamiento a través de *proyectos* permite tener un impacto rápido sobre problemas puntuales. Puede acomodar cooperantes con restricciones de aportar en un fondo común. Sin embargo, emplea recursos humanos más capacitados, lo que implica costos más altos en general. Por otro lado, dificulta la armonización de procedimientos y los intereses comunes.

El financiamiento mediante un fondo común o *basket funding* consiste en la contribución de recursos procedentes de diferentes fuentes cooperantes para la ejecución de un plan o proyecto institucional bajo procedimientos (administrativos, financieros, de planificación y monitoreo de actividades) comunes para todas las fuentes participantes. Es un método más simple que permite un desembolso más rápido y presenta la ventaja de facilitar la coordinación con el sector, en cuanto a procedimientos y a informes de seguimiento y evaluación. Sin embargo, es posible sólo cuando existe un buen sistema y una capacidad local. Por otro lado, la ejecución suele ser lenta y corre el riesgo de centralizar las actividades.

Finalmente, el *apoyo presupuestal* es el mecanismo de desembolso más sencillo, que permite una plena integración con el proceso y ciclo presupuestario del gobierno. Presenta mayor enfoque hacia resultados. Sin embargo, requiere un manejo financiero público fuerte y confiable (por ejemplo contar con un Plan Multianual de Gasto Público, prioridades presupuestarias sólidas, buena ejecución del presupuesto y buena rendición de cuentas).

2. *Debt buy down* y tercerización: conceptos

El *debt buy down* es una modalidad muy reciente que consiste en combinar donaciones y préstamos hacia un mismo objetivo, utilizando los recursos financieros donados para *comprar* parte de la deuda asumida, bajo condición de que se alcancen determinadas metas definidas objetivamente. Su originalidad consiste en introducir un sistema de incentivos que se aplican como *recompensa* por la buena implementación evidenciada en el logro de las metas predefinidas. Permite una concentración de esfuerzos en metas específicas y supone un esfuerzo conjunto de los sectores público y privado. Clave para el éxito es fijar un objetivo modesto que permita asegurar el cumplimiento de la meta.

La *tercerización* es una modalidad típica de la *cooperación trilateral*. Consiste en el financiamiento por parte de una fuente donante (de país desarrollado) de las acciones de asistencia técnica brindadas al beneficiario por parte de agencias de otro país en desarrollo. Esta modalidad tiene la ventaja de reducir costos en la provisión de asistencia técnica y permitir adecuarla mejor a las características del propio beneficiario.

Casos concretos de aplicación de estas nuevas modalidades de Ayuda al Desarrollo en el Perú

a. Basket funding para la Defensoría del Pueblo

La Defensoría del Pueblo hizo una propuesta concreta a las agencias de cooperación para su propio fortalecimiento institucional, a través de un *basket funding*, en mayo de 2004, que recién acaba de concretarse durante este mes de enero de 2006, según puede leerse en el artículo del presente boletín "La Cooperación Internacional y la APCI apoyan a la Defensoría del Pueblo".

b. Apoyo presupuestario para el Proyecto PASA

La Unión Europea financia en el Perú el Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA). El aporte financiero se otorga mediante la modalidad de apoyo presupuestario, es decir, los fondos aportados por la Comisión Europea incrementan el presupuesto público de los sectores involucrados y son utilizados bajo las mismas reglas y normas con las que se gasta el dinero del Tesoro Público. Así, gracias a las constantes coordinaciones del Ministerio de Economía y Finanzas, se ha podido evitar paralelismos institucionales al interior de la administración pública y se ha ido perfeccionando este mecanismo, que recién se implantó en el Perú en 1997. El impacto de esta experiencia en el marco del PASA ha sido tan positiva que también ha permitido avanzar hacia la descentralización de las inversiones públicas: desde el año 1999, el financiamiento para la infraestructura social y económica ha pasado a los gobiernos locales, a través de las partidas presupuestales entregadas a los mismos.

c. Tercerización para el proyecto "Desarrollo de la acuicultura de la concha de abanico para los pescadores artesanales de Casma"

A partir de un proceso de *tercerización* entre Perú, Chile y Japón, en Casma (Perú), se está ejecutando desde hace un año el proyecto "Desarrollo de la Acuicultura de la concha de abanico para los pescadores artesanales de Casma". Expertos de la Universidad Católica del Norte (Coquimbo, Chile) dan asistencia técnica en producción de conchas de abanico a la Asociación de Pescadores José Robles Ramírez, de Casma. Este proyecto, financiado por el Japón, ha culminado su primer año de ejecución. Los pescadores ya conocen las técnicas de cultivo en líneas de la concha de abanico y han sido capacitados en organización y administración de PYMEs.

[Regresar a titulares](#)

Programación armonizada del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú

Durante el primer trimestre del año 2006 se tiene prevista la implementación del Marco de Asistencia para el Desarrollo 2006-2010 del Sistema de Naciones Unidas en el Perú. Este documento, denominado UNDAF por sus siglas en inglés (United Nations Development Assistance Framework) se ha producido en el contexto de la reforma de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El documento fue validado y firmado por el Gobierno del Perú el 24 de febrero de 2005.

El UNDAF tiene como objetivo maximizar la coordinación y efectividad de la asistencia para el desarrollo de las Agencias del Sistema de Naciones Unidas a nivel de los países socios en concordancia con sus prioridades nacionales. Este documento presenta de manera unificada los Planes de Acción de los Programas País (CPAP) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

El mencionado marco constituye un esfuerzo colectivo por medio del cual las agencias de Naciones Unidas y las contrapartes nacionales trabajarán conjuntamente para preparar, implementar, hacer seguimiento y evaluar actividades que logren alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y otras prioridades nacionales.

En el Perú, ésta es la primera vez que el Sistema de Naciones Unidas presenta en forma unificada los CPAP de PNUD, UNFPA y UNICEF con ciclos de programación armonizados, complementarios, evitando la duplicidad de esfuerzos. El proceso se inició a fines del año 2003 con las reuniones de armonización y discusión con los sectores involucrados y con la participación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Durante el año 2004 se realizaron viajes de supervisión de campo a cada uno de los programas específicos. Sobre la base de todo lo anterior, a mediados de 2005, se formularon las recomendaciones que permitieron la elaboración – a fines del mismo año – de los CPAP.

Los CPAP, en general, hacen énfasis en la atención a poblaciones excluidas, en el apoyo al proceso de descentralización a través de la articulación y fortalecimiento de autoridades regionales, locales y de otros actores importantes como universidades y la sociedad civil. El CPAP del PNUD considera como ejes fundamentales las áreas siguientes: a) desarrollo de las capacidades humanas; b) desarrollo de las oportunidades económicas y sociales; y c) fortalecimiento de la gobernabilidad democrática. El UNFPA, por su parte, incluye tres componentes: a) salud sexual y reproductiva; b) población y desarrollo; y c) equidad de género.

El CPAP de UNICEF plantea, como propósito del Programa de Cooperación 2006-2010, lograr que los derechos de todos los niños, niñas, adolescentes y mujeres en el Perú sean reconocidos, promovidos, realizados y protegidos, inclusive en situaciones de emergencia por una sociedad y un Estado que sean democráticos y respetuosos de la diversidad cultural.

El UNDAF reconoce la importancia y trascendencia de los compromisos del Acuerdo Nacional para la reducción de la pobreza. Considera que el Acuerdo Nacional ofrece al Sistema de Naciones Unidas el entorno político favorable que puede garantizar la continuidad de sus programas entre un gobierno saliente y el electo para gobernar a partir de julio de 2006. Es importante destacar igualmente los compromisos de las agencias de cada programa del Sistema de Naciones Unidas para mantener altos niveles de coordinación con la APCI en materia de política de cooperación.

En febrero de 2006, en seguimiento a la firma de los CPAP por el Gobierno del Perú y las agencias respectivas del Sistema de Naciones Unidas, las Agencias involucradas alcanzarán oficialmente al Gobierno del Perú el Plan de Trabajo Anual.

[Regresar a titulares](#)



En la ceremonia inaugural, el Presidente Alejandro Toledo recibe el saludo del Embajador de Estados Unidos, James Curtis Struble. En el estrado se encuentra también el Director Ejecutivo de APCI, Oscar Schiappa-Pietra.

USAID contribuye al desarrollo sostenible de la Región San Martín

Con el sólido respaldo y la cooperación del Gobierno de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), se concluyó la rehabilitación del tramo vial Campanilla - Puerto Pizana de la carretera Juanjuí - Tocache, que contribuye al desarrollo sostenible de la Región San Martín.

La obra de 91 kilómetros de largo que forma parte de la carretera Fernando Belaúnde Terry, fue inaugurada este 24 de enero último por el Presidente de la República, Alejandro Toledo, quien destacó que la rehabilitación de esta carretera contribuye a abrir nuevas oportunidades, frente a un pueblo que no quiere estar sumido sólo en el cultivo de la coca o la trampa del narcotráfico.

El primer mandatario precisó que el costo de la inversión asciende a más de 100 millones de soles, financiado por el gobierno estadounidense a través de USAID (27.9 millones de dólares) y complementado por la contrapartida del gobierno peruano (4.5 millones de dólares).

El Jefe de Estado detalló también que son 123,000 habitantes de 42 centros poblados ubicados en el eje Juanjuí -Tocache, los beneficiarios más directos de la carretera. Es más, el impacto de esta obra trasciende a las poblaciones aledañas y se extiende a toda la Región San Martín. "Su construcción generó más de 1,100 puestos de trabajo en las zonas rurales", dijo.

El cuello de botella que representaba la ruta norte (vía Tarapoto-Chiclayo) como única salida, tiene ahora un enorme desahogo por la vía sur, a través de la carretera Fernando Belaúnde Terry, ex Marginal de la Selva.

Gracias a la rehabilitación de esta carretera con el apoyo de USAID, se ha logrado reducir el tiempo de viaje entre Juanjuí-Tocache de 16 horas a tan sólo cuatro. También, ha disminuido el costo de los pasajes y han aumentado las unidades de transporte y frecuencias diarias de las empresas interprovinciales de la zona.

Cabe señalarse que la región perdía \$250 millones de dólares anualmente, debido al pésimo estado de la carretera. Ahora, se está dando un impulso definitivo a los esfuerzos por consolidar una economía lícita en la zona. La carretera será un vehículo para el desarrollo y permitirá consolidar una economía basada en actividades lícitas en la región.

En la ceremonia de inauguración el Presidente Toledo estuvo acompañado por el Ministro de Transportes y Comunicaciones, José Ortiz Rivera; el Embajador de los Estados Unidos en el Perú, James Curtis Struble; y el Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Oscar Schiappa-Pietra.

Asimismo, asistieron el Presidente de la Región San Martín, Julio Cárdenas; el Presidente de DEVIDA, Nils Ericsson; el Presidente de la Asociación de Municipalidades de San Martín, William Ríos; el Director Ejecutivo de Provías Nacional, Gustavo Atahualpa, así como los 77 Alcaldes Provinciales y Distritales de la Región San Martín y centenares de pobladores.

El tratamiento superficial bicapa del tramo Campanilla – Puente Pizana fue realizado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Provías Nacional y los trabajos de afirmado, estuvieron a cargo de la contratista Constructora Andrade Gutiérrez SAC, siendo supervisor de obra el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos (USACE).

[Regresar a titulares](#)



Eliane Karp, Primera Dama de la Nación, clausura el Taller sobre Formación de Líderes Indígenas. La acompañan el Director de la APCI, Oscar Schiappa-Pietra y José Ignacio López Soria, Representante de la OEI

Se creará escuela de formación en gobernabilidad y políticas públicas para líderes indígenas

Se ha iniciado en nuestro país la creación de la primera Escuela de Formación de Líderes Indígenas en Gobernabilidad y Políticas Públicas Interculturales, que fomentará la participación de los pueblos indígenas para proponer y discutir bases políticas orientadas a promover el desarrollo pleno de sus derechos.

El anuncio lo hizo este 26 de enero, Oscar Schiappa-Pietra, Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), quien remarcó que por primera vez en la historia del Perú, el Estado toma iniciativas para defender los derechos de los integrantes de nuestras comunidades nativas e indígenas.

Agregó que la fase de inicio de este programa culminó con el reciente taller que se desarrolló en Lima organizado por la APCI y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), en coordinación con el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA) y con financiamiento de la Cooperación Belga.

A este evento concurren delegados de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, Confederación de Nacionalidades del Perú, Confederación Campesina del Perú, Confederación Nacional Agraria y Federación Nativa Madre de Dios, quienes unidos coordinaron acciones para la capacitación de sus líderes.

El Director de la APCI dijo que el taller tuvo como marco referencial la iniciativa de la Primera Dama Eliane Karp, y del ex Ministro de Bienestar Social del Ecuador, Luis Maldonado, quienes en el año 2001 iniciaron gestiones para la creación de una Escuela de Gobierno y Políticas para los Pueblos Indígenas de la Comunidad Andina.

Subrayó que frente a los retos planteados por los actuales procesos de democratización y modernización del Estado, en particular por la descentralización y la regionalización, las organizaciones indígenas de la selva y sierra plantean la prioridad de un programa unitario de formación y capacitación.

Schiappa-Pietra expresó que las organizaciones indígenas conciben la creación de una Escuela de Gobernabilidad y Políticas, no sólo como una oportunidad para el ejercicio teórico/práctico y desarrollo de competencias gerenciales, sino también como un espacio de diálogo intercultural con las instancias del Estado, apuntando a un futuro unitario del movimiento indígena.

En tal sentido, el alto funcionario gubernamental dio a conocer que continuando con el fortalecimiento de este importante programa, que tiene como meta la Escuela de Formación de Líderes Indígenas, similares talleres se desarrollarán en Pucallpa (30 y 31 enero), Puerto Maldonado (6 y 7 febrero) y en Cusco (11 y 12 febrero).

[Regresar a titulares](#)

Convenio APCI- PUCP

El Convenio recientemente suscrito entre la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), es el resultado de coordinaciones previas institucionales para iniciar un trabajo conjunto que fortalezca los logros, pero por sobre todo, las expectativas y finalidades de ambas instituciones en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo en el país.

El cariz, eminentemente técnico y académico que tiene su propuesta de actividades, hace que el Convenio suscrito constituya un avance significativo en la generación de espacios de reflexión interdisciplinaria en torno a la cooperación internacional como instrumento del derecho al desarrollo. Asimismo, debe promover la generación de nuevas ideas que fundamenten estrategias nacionales en el mediano y largo plazo. Esto se enmarca en la política nacional de institucionalización de planes consensuados entre el Estado y la sociedad civil, a todos los niveles de Gobierno, con miras a su consolidación como herramientas de proyección nacional.

La APCI y la PUCP unen sus esfuerzos en aras de afianzar e impulsar el estudio y conocimiento de la realidad nacional desde el enfoque de las necesidades y requerimientos de sociedades en desarrollo. Con la puesta en marcha de este convenio se estimulará y fomentará en los alumnos universitarios el diseño, gestión y ejecución de proyectos de cooperación internacional, que tanta falta hacen en nuestro país. El objetivo final es transformar este proceso de estudio y análisis en uno que resulte ser cada vez más amplio y enriquecedor, mejorando sustancial y progresivamente su calidad y eficiencia, en beneficio de todos los peruanos.

[Regresar a titulares](#)

La APCI simplifica registro de informes anuales de ONGD nacionales y extranjeras

Ratificando su vocación de servir mejor, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) ha puesto en uso un moderno formato único en línea ("on line") en su portal Internet, para la presentación de los Informes Anuales de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo nacionales (ONGD-Perú) y extranjeras (ENIEX), que operan en nuestro país así como de los organismos públicos, ejecutores de programas y proyectos de cooperación .

Este moderno formato facilita de modo sustancial el cumplimiento de la obligación de presentar informes anuales ante la APCI, pues ahora podrá hacerse desde cualquier lugar del país. Además, este novedoso procedimiento permitirá agilizar el procesamiento de datos, estandarizar la información requerida, ahorrar toneladas de papel y proveer información actualizada sobre el avance en la ejecución de proyectos y programas que se realizan con la contribución de la cooperación internacional no reembolsable.

Además, el procesamiento electrónico de la información empleando este formato único vía internet, permitirá a la APCI presentar a la ciudadanía un diagnóstico preciso de la cooperación no reembolsable ejecutada durante el año 2005, el próximo mes de julio.

La APCI ha ampliado la fecha de presentación de los Informes Anuales 2005 de las ONGD, ENIEX y organismos públicos, siendo el nuevo plazo hasta el 25 y 28 de febrero 2006 respectivamente. Para ello, se ha elaborado un cronograma que se encuentra detallado en su página web: www.apci.gob.pe

[Regresar a titulares](#)

Temas y eventos importantes en la Cooperación de la Región

Chile / Colombia

El 25 de enero de 2006, se realizó en la ciudad de San Salvador, la Reunión de Evaluación y Seguimiento de los acuerdos del seminario de Bogotá sobre *Desarrollo de Capacidades orientado a la Cooperación Sur-Sur* (noviembre 2005). La reunión contó con la asistencia de los representantes de los Puntos Focales de Cooperación Internacional de la Región. Y se centró en el resumen sistematizado presentado por Colombia de los 67 proyectos, iniciativas y mejores prácticas, postulados por los países en noviembre del 2005. Los asistentes establecieron el 31 de marzo de 2006 como fecha límite para que los países muestren su interés en esta oferta. La matriz resultante del proceso de selección será presentada en julio.

El primer proyecto de esta nueva iniciativa de Desarrollo de Capacidades será el de Prevención de Desastres Naturales, que fuera aprobado el año pasado. En este proyecto, los países con mayor desarrollo en el tema, aportarán su experiencia a los de menor avance. Se está estudiando la conformación de un Fondo Regional. Para la formulación de la propuesta definitiva, se ha previsto realizarse, en México, en febrero/marzo de 2006, un seminario con la participación de los especialistas en el tema de todos los países de la región.

Chile

Los días 26 y 27 de enero, se realizó en San Salvador la XII Jornada de Evaluación y Programación 2006 del “Programa Regional de Cooperación Horizontal de Chile con Centroamérica, Caribe Hispano, CARICOM y Sudamérica” que contó con la participación de representantes de las oficinas de cooperación internacional de la región, funcionarios de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) y de ministerios e instituciones de ese país que han brindado cooperación en la región, a través de los programas bilaterales o en Asociación con Japón (Japan Chile Partnership Program- JCPP), o mediante el mecanismo triangular Finlandia - Bélgica - FAO.

En esta reunión se evaluó la marcha del Programa 2005. En lo que respecta al Perú, representantes de diferentes instituciones participaron en 12 seminarios regionales y en los Diplomados de Salud, Educación y Cooperación. En lo que respecta a asistencia técnica, el Gobierno Regional de Moquegua la recibió por parte del Ministerio de Planificación de Chile (MIDEPLAN), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) así como la ejecución del Proyecto sobre Concha de Abanico en Casma, en el marco del programa JCPP. En lo correspondiente a la Programación 2006, los representantes de los países presentaron sus nuevas demandas de cooperación.

La Agencia de Cooperación Internacional de Chile, anunció también la aprobación por parte del Gobierno de Chile y del País Vasco de un Proyecto de Apoyo al Ministerio de Salud del Perú (MIMDES), bajo la modalidad trilateral. De esta manera el MIMDES contará con la asistencia técnica de profesionales de salud chilenos y del País Vasco.

[Regresar a titulares](#)

Informe Final del Fondo para la Igualdad de Género, ACDI 1999-2004

El Fondo para la Igualdad de Género (FIG) fue creado en el año 1995 por la Agencia Canadiense para la Cooperación Internacional (ACDI) con el fin de desarrollar una adecuada política de equidad de género y como un mecanismo de financiamiento a través del cual se apoyan proyectos ejecutados principalmente por organizaciones de la sociedad civil.

Dicho Fondo, acaba de publicar el documento “Mujeres y Nuevos Liderazgos Sociales en el Perú: La tendencia de la política, la conquista de la igualdad”, que contiene el Informe Final de Gestión del FIG correspondiente a su segunda fase (periodo 1999 – 2004) y trece testimonios de mujeres cuya vida ha sido afectada positivamente por los proyectos apoyados a través del fondo. En esta segunda fase, el objetivo fue incrementar la participación de las mujeres en la toma de decisiones en el desarrollo local. Planteado, éste, como el punto de partida necesario para el diseño de toda política destinada a lograr la igualdad de género.

El documento destaca por la forma sucinta de presentar la información técnica, en especial, la sistematización de datos de cada proyecto -que incluye estrategias de intervención y los nombres de los documentos publicados por los mismos.

La inclusión de los testimonios apunta a motivar “no sólo a otras mujeres, sino también a las instituciones de la sociedad civil que las acompañan en su lucha; al gobierno, para que apoye impulsando políticas públicas que favorezcan la participación de las mujeres; a los donantes, para que a través de sus programas de cooperación sigan contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de las peruanas y peruanos, así como a la disminución de las enormes inequidades todavía existentes”.

La publicación está disponible en la Oficina de Cooperación Canadiense, Calle Libertad 116 Piso 14, Miraflores, solicitándolo antes al teléfono (511) 4476455.

[Regresar a titulares](#)

Cursos - Becas

La APCI presenta regularmente en su página Web, un listado completo de los candidatos que se presentan a los diferentes cursos internacionales, señalando la nota de presentación (oficialización correspondiente). Asimismo, en otra sección, coloca el listado de los candidatos que son seleccionados por los propios organizadores para participar en los cursos, siempre que la información esté disponible.

Chile

El Gobierno de Chile, a través de la Agencia de Cooperación Internacional de ese país (AGCI) anunció que seis profesionales peruanos fueron favorecidos con las Becas de Maestría ofrecidas por su gobierno. El Perú presentó un total de 24 candidatos interesados en estudiar en universidades chilenas. Estos profesionales iniciarán sus estudios en marzo o en septiembre de este año.

Asimismo, Chile informó que había seleccionado a un funcionario del INGEMMET para el curso internacional de entrenamiento en "Herramientas Geológicas para el Desarrollo Sustentable de los países".

México

La Embajada de México anunció los resultados de la selección de postulantes a los cursos:

- IV Curso Internacional de Sistemas Integrados de Tratamiento de Aguas Residuales y su Reuso para un Medio Ambiente Sustentable.
- Segundo Curso Internacional en Ensayos no Destructivos
- Primer Curso Internacional en Robótica Aplicada
- Cuarto curso regional sobre manejo adecuado de residuo sólidos y peligrosos.

Organización de Estados Americanos (OEA)

La Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), como parte de sus actividades de capacitación en apoyo a la modernización de la gestión gubernamental, está convocando a la edición abierta abril 2006 del curso a distancia "Introducción a la Formulación de Estrategias de Gobierno Electrónico" impartido enteramente en línea a través del Aula Virtual del Portal Educativo de las Américas www.educoea.org

Concursos

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social (RED), convoca a Universidades de la región de América Latina y el Caribe a presentar proyectos, en el marco del Programa de Apoyo a Iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria, Ética y Desarrollo, para obtener asistencia técnica en la gestión de los mismos.

La fecha límite es el 28 de febrero de 2006. Las Bases del Concurso y el Formulario de Presentación de Proyecto se encuentran en la siguiente Página Web: <http://www.iadb.org/etica/documentos/ConsultoriaRSU.pdf> y las consultas pueden hacerse a través del correo electrónico: etica@iadb.org

Más información sobre estas y otras convocatorias está disponible en la Página Web de la APCI: www.apci.gob.pe

[Regresar a titulares](#)
